

## INFORMACIÓN ASISTENCIA A CENTROS CURSO 2023-24

### Objetivos:

- Conocer cómo se está implementado la Línea de actuación Recapacicla, educación para la circularidad y su integración en el Plan de Actuación del programa CIMA elaborado por el centro, favoreciendo el debate e intercambio de ideas entre el profesorado participante.
- Asesorar al profesorado sobre el desarrollo y actividades del proyecto, consensuando posibles soluciones a las dificultades encontradas en su implementación.

### Desarrollo:

- El desarrollo de la actividad corre a cargo de personal cualificado de la Secretaría Educativa de la Línea de Actuación Recapacicla, educación para la circularidad.
- Los contenidos de la sesión serán consensuados entre la coordinadora o coordinador del programa CIMA y/o de la persona responsable del Ámbito de Conocimiento ALDEA y la Secretaría Educativa.
- Se llevará a cabo en jornada lectiva en **sesión de tarde** con una duración máxima de 3 horas.
- Las sesiones podrán realizarse en formato presencial o virtual.
- El periodo de realización será durante los meses de marzo, abril y mayo.
- **Será obligatoria la asistencia del profesorado inscrito en el programa CIMA.**

## Solicitud:

- A través del formulario que se enviará por correo electrónico desde la Secretaría educativa.
- Con las solicitudes recibidas se seleccionarán 50 centros en Andalucía Occidental y 60 en Andalucía Oriental atendiendo a los siguientes criterios de baremación:

Criterios	Puntos
Centros inscritos en el Programa Aldea en las 4 últimas ediciones. 20 puntos centros en Aldea curso 22-23 40 puntos centros en Aldea cursos 21-22 y 22-23 60 puntos centros en Aldea cursos 20-21, 21-22 y 22-23 80 puntos centros en Aldea cursos 19-20, 20-21, 21-22 y 22-23	80
Centros educativos que desarrollan planes de compensación educativa y/o ubicados en zonas con necesidades de transformación social.	20
En caso de empate se seleccionarán por orden de llegada de la solicitud.	

Una vez realizado el proceso de selección, la Secretaría Educativa contactará con la coordinación del programa CIMA y/o con la persona responsable del Ámbito de Conocimiento ALDEA en el centro para establecer conjuntamente el programa definitivo de actividades.